



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 951-2011-GRA/PR

VISTO:

Los Memorándums N°s 1286, 1235, 1248-2011-GRA/ORA mediante el cual el Jefe de la Oficina Regional de Administración remite 25 Informes de Control para su implementación, Informe N° 454-2011-GRA/GGR y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza Regional N° 010-AREQUIPA, vigente a partir del 14 de mayo del 2007, se aprueba la nueva estructura orgánica del Gobierno Regional de Arequipa, integrándose a todos sus órganos sectoriales bajo la denominación de Gerencias, a las cuales les alcanza la aplicación de todas las normas regionales emitidas, entre otros por el Consejo Regional como Órgano Normativo Fiscalizador y la Presidencia Regional como Órgano Ejecutivo;

Que, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 165° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM, se establece:

“(....)”

Para el proceso de funcionarios se constituirá una Comisión Especial integrada por tres (3) miembros acordes con la jerarquía del procesado. Esta comisión tendrá las mismas facultades y observará similar procedimiento que la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios”.

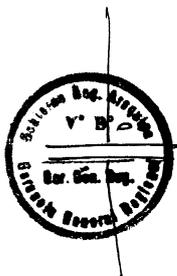
Que, la Ordenanza Regional N° 114-AREQUIPA, de aplicación en el ámbito territorial del departamento de Arequipa, jurisdicción del Gobierno Regional, tiene por objeto garantizar a los funcionarios, empleados y servidores públicos del Gobierno Regional los derechos de defensa y debido procedimiento mediante la aprobación y calificación del Código Regional de Procedimientos Administrativos Disciplinarios.

Que, en ese contexto, el Artículo 22° de la Ordenanza N° 114-Arequipa preceptúa lo siguiente:

“Requerimiento de Conformación

22.1. Requerimiento.- El requerimiento para que se conforme una Comisión Especial de Proceso Administrativo Disciplinario, debe solicitarse a la Gerencia General Regional, para lo cual, la Unidad de Función Disciplinaria deberá adjuntar los antecedentes y/o el expediente administrativo debidamente foliado. (...).”

Que, estando a la propuesta elevada por el Gerente General Regional; a lo dispuesto por la segunda disposición complementaria transitoria de la Ordenanza Regional N° 114 – AREQUIPA, “(...) *Inmediatamente publicada la presente Norma Regional, y en el plazo máximo de (10) días hábiles, las Gerencias Regionales, Gerencias y/o Jefaturas de Organos Desconcentrados calificados como Unidades de Función Disciplinaria, deberán conformar las correspondientes Comisiones de Procesos Administrativos Disciplinarios (...)*” y lo dispuesto en el Artículo 22°, 22.3. de la norma acotada, de conformidad con las Leyes 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias; Ordenanza Regional N° 010-AREQUIPA, y en uso de las atribuciones conferidas por Ley;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a los miembros de la Comisión Especial de Procesos Disciplinarios de la Unidad de Función Disciplinaria de la Gerencia General Regional para que se avoque al conocimiento y evaluación del Expediente sobre deslinde de responsabilidades administrativas que se detalla en el Artículo siguiente, quedando conformada de la siguiente forma:

CARGO	TITULAR
PRESIDENTE	Jefe de la Oficina Regional de Administración
SECRETARIO	Jefe de la Oficina Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil
MIEMBRO	Gerente de la Autoridad Regional del Medio Ambiente

ARTÍCULO 2°.- La Comisión antes constituida contará con el asesoramiento de la Abogada Litzzi Vaneza Rodríguez Meneses y se avocará al conocimiento del expediente:

INFORME DE CONTROL	FUNCIONARIOS
Informe N° 058-2001-2B380 "Examen Especial al Consejo Transitorio de Administración Regional de Arequipa - CTAR Periodo Enero 2000 – Diciembre 2000.	Ing. Fernando Cornejo Gutiérrez Ballón, Ex Gerente Regional de Operaciones. Arq. Emilio Ramos Aguilar, Ex Sub Gerente de Estudios y Obras Jorge Félix Levano, Ex Sub Gerente de Estudios y Obras. Ing. Henry Pareja Rodríguez, Ex Sub Gerente de Supervisión. Ing. Jorge Núñez Guzmán, Ex Gerente Regional de Operaciones. Julio Luís Pacara Quimper, Ex Gerente Regional de Administración. Ignacio Díaz Portilla, Ex Gerente Regional de Administración. Pedro Juárez Sotomayor, Ex Sub Gerente de Abastecimiento y Patrimonio. Miguel Vizcado Galarza, Ex Gerente Regional de Asesoría Jurídica. Cristina Sánchez Cuentas, Ex Sub Gerente Regional (e) de Contabilidad Julio Alberto Jiménez Ibáñez, Ex Gerente Regional de Administración. Ernesto Zamora Rodríguez, Ex Sub Gerente de Recursos Humanos. Luis Zoilo Benavides Manrique, Sub Gerente de Recursos Humanos. Félix Héctor Franklin Meza Meza, Ex Gerente Regional de Control Interno.
Informe N° 009-2001-02-4648 "Examen Especial Adeudos a Proveedores Ejercicio Presupuestal 2000 – Sede Central CTAR Arequipa"	Pedro Juárez Sotomayor, Ex Sub Gerente de Abastecimiento. Julio Pacara Quimper, Ex Gerente Regional de Administración.
Informe N° 004-2001-02-4648 Examen Especial "Legalidad del Convenio de Cesión en Uso celebrado con la Escuela de Fútbol de Menores Melgar"	Miguel Ángel Vizcardo Galarza, Ex Gerente de Asesoría Jurídica. Luís Franco Fernández, Ex Sub Gerente de Bienes



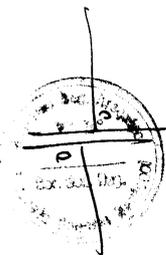


PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

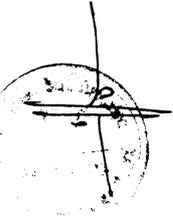
Resolución Ejecutiva Regional

Nº 951-2011-GR A/PR

	Regionales.
Informe N° 001-2001.02.4648 Examen Especial Suscripción de Convenios CTAR Arequipa y Gobiernos Locales e Instituciones Públicas por Montos Presupuestales Mayores a la Previsión Presupuestal del Pliego CTAR.	Jorge Núñez Guzmán, Ex Gerente de Operaciones. Jaime Escudero Valer, Ex Sub Gerente de Planificación y Presupuesto. Ely Nina Calderón, Ex Gerente de Planificación y Presupuesto. Julio Pacara Quimper, Ex Gerente de Administración. Enrique Aranibar Delgado, Ex Sub Gerente de Desarrollo Institucional. Jorge Félix Levano, Ex Sub Gerente de Estudios y Obras. Ernesto Zamora Rodríguez, Ex sub Gerente de Recursos Humanos. José Calderón Suclla, Ex Sub Gerente de Desarrollo Institucional.
Informe N° 002-2001-CTAR-GRCI Examen Especial a las Aldeas Infantiles Sor Ana de los Ángeles y Virgen del Buen Paso.	Julio Pacara Quimper, Ex Gerente de Administración. Pedro Juárez Sotomayor, Ex sub Gerente de Adquisiciones. Juan Pachari Rosello, Ex Director de la Aldea Infantil Virgen del Buen Paso.
Informe N° 014-2002-02-4648 Examen Especial a la Información Presupuestal y Cumplimiento de las Normas de Austeridad de la Sede Central del CTAR y la Dirección Regional de Transportes Comunicaciones Vivienda y Construcción. Periodo comprendido de enero del 2000 hasta el 30 de junio del 2001.	Julio Pacara Quimper, Ex Gerente Regional de Administración. Miguel Vizcardo Galarza, Ex Gerente Regional de Asesoría Jurídica. Julio A. Jiménez Ibáñez, Ex Gerente Regional de Administración. Zoilo Benavides Manrique, Sub Gerente de Recursos Humanos. Ernesto Zamora Rodríguez, Ex sub Gerente de Recursos Humanos. Enrique Aranibar Soto, Ex Sub Gerente de Desarrollo Institucional. Cristina Sánchez Cuentas, Ex Sub Gerente de Contabilidad. Ing. Walter Chura Alcón, Ex Director Regional de Transportes, Comunicaciones y Vivienda.
Informe Especial N° 026-2009-2-5334	Ing. Fernando Enrique Castillo Gutiérrez, Ex Sub



<p>Examen Especial a los Procesos de Selección para la Adquisición de Madera Tornillo Seco para la Obra "Presa de tierra entre los Cerros de Yanaorco y Paltaorco".</p>	<p>Gerente de Obras., Ex sub Gerente de Ejecución de Proyectos de inversión CPC Pedro José Pérez Bellido, Ex Jefe de la Oficina Regional de Administración. Econ. Eliana Norma Vargas Paz, Ex Jefe de la Oficina de Tesorería. Adm. Fernando José María Calienes Rivera, Ex Jefe de la Oficina de Logística y Patrimonio.</p>
<p>Informe N° 011-2009-2-5334 E.E a las Exoneraciones de los Procesos de Selección en el Gobierno Regional de Arequipa</p>	<p>CPC Pedro José Pérez Bellido, Jefe de la Oficina Regional de Administración. Ing. Percy Rolando Velarde Rodríguez, Ex Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones. Ing. Elvis Jump Gómez, Ex Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones. Adm. Fernando José María Calienes Rivera, Ex Jefe de la Oficina de Logística y Patrimonio. Abg. Walther Andrés Paz Valderrama, Ex Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica. Econ. Eliana Norma Vargas Paz, Ex Jefe de la Oficina de Tesorería.</p>
<p>Informe N° 051-2009-3-0392 Informe Largo de conformidad con los requerimientos de la Contraloría General de la República Examen Financiero y Presupuestal. Ejercicio Económico 2008.</p>	<p>Ing. Juan Manuel Carpio Sánchez, Ex Gerente Regional de Infraestructura. CPC Pedro José Pérez Bellido, Ex Jefe de la Oficina Regional de Administración. Ing. Donato Félix Lipa Llanqui Ex Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Obras. CPC Víctor Hugo Quispe Rodríguez, Ex Sub Gerente de contabilidad. Juvel Julio Ticona Pérez, Ex Sub Gerente de Logística y Patrimonio. Ing. Percy Rolando Velarde Rodríguez, Ex Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones.</p>
<p>Informe N° 358-2008-CG/ORAR-EE Examen Especial al Gobierno Regional de Arequipa (Periodo 01.Ene.2006 – 31.Dic.2006)</p>	<p>Abg. Elio Duval Vásquez Rodríguez, Ex Gerente Regional de Asesoría Jurídica. Abg. Berthin Enrique Gómez Vela, Ex Gerente Regional de Asesoría Jurídica Ing. Víctor Eduardo Huerta Huerta, Ex Gerente Regional de Infraestructura. Ing. Rolando Nicolás Terrones Salinas, Ex Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. CPC Ernesto Alonso Cáceres Bustamante, Ex Gerente Regional de Administración. Percy Noel Valencia Borja, Ex Sub Gerente de Logística y Patrimonio. Econ. Jaime Hugo Escudero Valer, Ex Sub Gerente de Planeamiento y Desarrollo Institucional. Econ. Luís Alberto Yufra Palomino, Ex Sub Gerente de Programación de Inversiones OPI Regional. Ing. Yuri Ramos Herrera, Ex Sub Gerente de Estudios y Ex Responsable de la Unidad</p>





PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 951-2011-GRA/PR

	<p>Formuladora.</p> <p>Ing. Miguel Luís Valdivia Núñez, Ex Sub Gerente de Obras.</p> <p>Ing. Jorge Luís Camino Condori, Ex Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Obras.</p> <p>Carla Vaneza Díaz Uría, Ex Sub Gerente de Programación de Inversiones.</p>
<p>Informe Largo Nº 029-2008-2-5334 Auditoria a la Información Financiera emitida por los Comités de Administración de los Fondos de Asistencia y Estimulo CAFAE's. Periodo de Ejecución 01.Ene.2007 al 31.Dic.2007.</p>	<p>Ing. Miguel Ángel Ocharan Pichu, Ex Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.</p> <p>Abg. Eduardo Perochena Llerena, Ex Presidente del CAFAE de la Sede Central del GRA, Ex Gerente Regional de Administración.</p> <p>Abg. Milton Fernando Tinoco Barrios, Ex Secretario del CAFAE de la Sede Central del GRA, Ex Sub Gerente de Recursos Humanos.</p> <p>CPC Víctor Hugo Quispe Rodríguez, Ex Tercer Miembro del CAFAE de la Sede Central del GRA, Ex Jefe de la Oficina de Contabilidad.</p>
<p>Informe Largo Nº 025-2008-2-5334 Auditoria a la Información Financiera emitida por el Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de la Sede de la Dirección Regional de Educación Arequipa – Periodo 2007</p>	<p>Ángel María Manrique Linares, Ex Gerente Regional de Educación y Presidente del Sub CAFAE Sede DREA.</p>
<p>Informe Administrativo Nº 002-2008-2-5334 Examen Especial a los Proyectos de Inversión Pública – 2004.</p>	<p>Ing. Víctor Eduardo Huerta Huerta, Ex Gerente Regional de Infraestructura.</p> <p>Ing. Juan Carlos Viladegut Moreno, Ex Sub Gerente de Estudios.</p> <p>Ing. Yuri Ramos Herrera, Ex Sub Gerente de Estudios.</p> <p>Ing. Fernando Jesús Vargas Melgar, Ex Sub Gerente de Obras.</p> <p>Ing. Jorge Alberto de Olazával Aguilar, Ex Sub Gerente de Logística y Patrimonio.</p> <p>Ing. Horlando Nicolás Terrones Salinas, Ex Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.</p> <p>Econ. Luís Alberto Yufra Palomino, Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones.</p> <p>Ing. Carlos Santos Medina, Ex Sub Gerente de</p>



	<p>Presupuesto y Tributación.</p> <p>CPC Uriel Gonzalo Cisneros Castro, Ex Sub Gerente de Contabilidad.</p> <p>CPC Patricia Barrionuevo Zúñiga, Ex Sub Gerente de Tesorería.</p> <p>CPC Ernesto Alonso Cáceres Bustamante, Ex Gerente Regional de Administración.</p> <p>Ing. Miguel Luis Valdivia Núñez, Ex Sub Gerente de Obras.</p>
<p>Informe Administrativo N° 024-2008-2-5334 Examen Especial a los Proyectos de Inversión Pública – 2006. Periodo de Ejecución 01.Ene.2006 al 31.Dic.2006.</p>	<p>Ing. Víctor Eduardo Huerta Huerta, Ex Gerente Regional de Infraestructura.</p> <p>Ing. Fernando Ubaldo Enciso Miranda, Ex Gerente Regional de Infraestructura.</p> <p>Ing. Miguel Luis Valdivia Núñez, Ex Sub Gerente de Obras.</p> <p>Ing. Javier Fernando Díaz Tejada, Ex Sub Gerente de Obras.</p> <p>Ing. Yuri Ramos Herrera, Ex Sub Gerente de Estudios y Proyectos..</p> <p>Ing. Jorge Luis Camino Condori, Ex Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Obras.</p> <p>Ing. Horlando Nicolás Terrones Salinas, Ex Gerente de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.</p> <p>Econ. Luis Alberto Yufra Palomino, Ex Sub Gerente de Programación e Inversiones</p>
<p>Informe Largo N° 008-2002-2-4648 Auditoria Financiera Informe largo) Dirección Regional de Salud. Ejercicio 2001.</p>	<p>Enrique Núñez Cornejo, Ex Gerente Regional de Administración.</p> <p>Julio Jiménez Ibáñez, Ex Gerente Regional de Administración.</p> <p>Cristina Sánchez Cuentas, Ex Sub Gerente de Contabilidad.</p> <p>Ignacio Díaz Portilla, Ex Sub Gerente de Abastecimiento.</p> <p>Martín Yauri Fernandez, Ex Sub Gerente de Abastecimiento.</p>
<p>Informe N° 013-2002-2-4648 Examen Especial a las Obras Ejecutadas por Encargo con los Gobiernos Locales y entidades Públicas durante el año 2001.</p>	<p>Ing. Gerardo Yarleque Risco, Ex Gerente de Operaciones.</p> <p>Luis Alberto Jiménez Ibáñez, Ex Gerente Regional de Administración,</p> <p>Ing. Jorge Núñez Guzmán, Ex Sub Gerente de Supervisión.</p> <p>Ing. Jorge Fernández Fernández, Ex Sub Gerente de Estudios.</p> <p>Jorge Félix Levano, Ex Sub Gerente de Estudios.</p> <p>CPC Cristina Sánchez Cuentas, Ex Sub Gerente de Contabilidad.</p>
<p>Informe N° 04-2003-2-5334 Examen Especial a Proyectos de Inversión por Encargo y Contrata año 2002.</p>	<p>Ing. Franklin Valenzuela Barrantes, Ex Gerente Regional de Operaciones.</p> <p>Ing. Hermenigildo Jorge Fernández Fernández, Ex</p>





PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

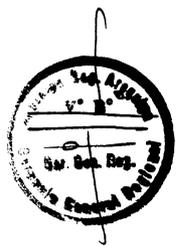
Resolución Ejecutiva Regional

N° 951-2011-GRA/PR

	<p>sub Gerente de Estudios y Obras.</p> <p>Ing. Jorge Núñez Guzmán, Ex Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Obras.</p> <p>Ing. Fernando Cornejo Gutiérrez Ballón, Ex Sub Gerente de supervisión y Liquidación de Obras.</p> <p>Arq. Fredy Monzon Torres, Ex Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Obras.</p>
<p>Informe N° 318-2003-CG/REG Informe Largo de Auditoria a los Estados Financieros del Consejo Transitorio de Administración Regional Arequipa. Al 31 de diciembre del 2002.</p>	<p>Julio Alberto Jiménez, Ex Gerente Regional de Administración.</p> <p>Luís Enrique Núñez Cornejo, Ex Gerente Regional de Administración.</p> <p>Ing. Franklin Valenzuela Barrantes, Ex Gerente Regional de Operaciones.</p> <p>CPC Nemesio Henry Chávez García, Ex Gerente Regional (e) Control Interno.</p> <p>CPC Agustina Cristina Sánchez Cuentas, Sub Gerente de Contabilidad.</p>
<p>Informe Largo N° 007-2003-2-5334 "Auditoria Financiera CAFAE". Parte II – Informe Largo Ex CTAR Arequipa. Ejercicio 2002.</p>	<p>Arq. David Juárez Angulo, Ex Presidente del CAFAE.</p> <p>CPC Cristina Sánchez Cuentas, Ex Sub Gerente de Contabilidad.</p>
<p>Informe N° 02-2005-2-5334 Examen Especial a la Sub Gerencia de Logística y Patrimonio – GRA. Periodo del 01Ene.03 al 31.Dic.03.</p>	<p>CPC Ernesto Cáceres Bustamante, Gerente Regional de Administración.</p> <p>Ing. Horlando Terrones Salinas, Ex Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.</p> <p>Abg. José Gamarra Seminario, Ex Gerente de Asesoría Jurídica.</p> <p>CPC Gonzalo Cisneros Castro, Ex Sub Gerente de Logística y Patrimonio y Ex Sub Gerente de Contabilidad.</p> <p>Ing. Jorge de Olazabal Aguilar, Ex Sub Gerente de Logística y Patrimonio.</p>
<p>Informe N° 006-2007-2-5334 Examen Especial a las Exoneraciones de los Procesos de Selección. Periodo de Ejecución 01 Ene.2005 al 31.Dic.2006.</p>	<p>CPC Ernesto Alonso Cáceres Bustamante, Ex Gerente Regional de Administración.</p> <p>Ing. Víctor Eduardo Huerta Huerta, Ex Gerente Regional de infraestructura.</p> <p>Percy Noel Valencia Borja, Ex Sub Gerente de Logística y Patrimonio.</p> <p>Ing. Javier Fernando Díaz Tejada, Ex Sub Gerente</p>



	<p>de Obra.</p> <p>Ing. Miguel Luís Valdivia, Ex sub Gerente de Obras.</p> <p>CPC Patricia Luz Barrionuevo Zúñiga, Ex Sub Gerente (e) de Tesorería.</p> <p>CPC Justa Rufina Mamani Palomino, Ex Sub Gerente (e) de Tesorería.</p> <p>CPC Agustina Cristina Sánchez cuentas, Ex Sub Gerente (e) de Contabilidad.</p>
Informe Largo N° 022-2008-3-0081 Informe Largo de Auditoría por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2007.	<p>Adm. Fernando José Calienes Rivera, Ex Jefe de la Oficina de Logística y Patrimonio.</p> <p>CPC Víctor Hugo Quispe Rodríguez, Ex Jefe de la Oficina Contabilidad.</p>
Informe N° 035-2004-3-0392 Informe Largo de conformidad con los requerimientos de Contraloría General de la República Examen Financiero Presupuestal. Ejercicio Económico 2003.	<p>CPC Ernesto Cáceres Bustamante, Ex Gerente Regional de Administración.</p> <p>CPC Luís Uriel Cisneros Castro, Ex Sub Gerente de Contabilidad.</p> <p>Ing. Víctor Eduardo Huerta Huerta, Ex Gerente Regional de Infraestructura.</p>
Informe N° 001-2007-2-5334 Examen Especial a los Proyectos de Inversión Pública. Periodo de Ejecución: 01.Ene.2005 al 31.Dic.2005.	<p>Ing. Víctor Eduardo Huerta Huerta, Ex Gerente Regional de infraestructura.</p> <p>Ing. Juan Carlos Viladegut Moreno, Ex Sub Gerente de Estudios y Proyectos.</p> <p>Ing. Yuri Ramos Herrera Ex Sub Gerente de Estudios y Proyectos.</p> <p>Ing. Miguel Luís Valdivia Núñez, Ex Sub Gerente de Obras.</p> <p>Ing. Javier Fernando Díaz Tejada, Ex Sub Gerente de Obras.</p> <p>Ing. Fernando Jesús Vargas Melgar, Ex Sub Gerente de Obras.</p> <p>Ing. Jorge Luís Camino Condori, Ex Sub Gerente de Liquidación y Supervisión de Obras.</p> <p>Ing. Horlando Nicolás Terrores Salinas, Ex Sub Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.</p> <p>Ing. Jorga Alberto de Olazabal Aguilar, Ex Sub Gerente de Logística y Patrimonio.</p> <p>Percy Valencia Borja, Ex sub Gerente de Logística y Patrimonio.</p> <p>CPC Uriel Gonzalo Cisneros Castro, Ex Sub Gerente de Contabilidad.</p> <p>CPC Patricia Barrionuevo Zúñiga, Ex sub Gerente de Tesorería.</p>
Informe N° 226-2004-CG/ZN Examen Especial al Consejo Transitorio de Administración Regional Arequipa – CTAR Arequipa. Periodo enero – diciembre 2002.	<p>Franklin Valenzuela Barrantes, Ex Gerente Regional de Operaciones.</p> <p>Ing. Hermenegildo Jorge L. Fernández Fernández, Ex sub Gerente de Estudios y Obras.</p> <p>Arq. Fredy Luís Monzón Torres, Ex Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Obras.</p> <p>Ing. Luís Fernando Alberto Cornejo Gutiérrez</p>





PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Resolución Ejecutiva Regional

N° 951-2011-GRA/PR

	<p>Ballón, Ex Sub Gerente de Supervisión.</p> <p>Ing. Justo Marcial Mena Vargas, Ex Sub Gerente de Defensa Nacional.</p> <p>CPC Agustina Cristina Sánchez Cuentas, Ex Sub Gerente (e) de Contabilidad.</p> <p>Julio Alberto Jiménez Ibáñez, Ex Gerente de Administración.</p> <p>Luis Zoilo Benavides Manrique, Ex Sub Gerente de Recursos Humanos.</p> <p>Gerardo Valdivia Valencia, Ex Gerente Regional de Promoción de inversiones.</p> <p>Ing. Limberg Manuel Talavera Arguelles, Ex Director Regional de Transportes, Comunicaciones Vivienda y Construcción</p>
--	---



ARTÍCULO 3°.- Disponer que la Oficina Regional de Administración brinde las facilidades para la instalación, implementación y funcionamiento de la Comisión señalada en el artículo 1° de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°.- La Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios sujetará su actuación a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, y su reglamento Decreto Supremo N° 005-90-PCM; Código Regional de Procedimientos Administrativos Disciplinarios aprobado mediante Ordenanza Regional N° 114-AREQUIPA, Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444 y demás normatividad vigente.

ARTÍCULO 5°.- Notifíquese a los integrantes de la comisión Especial designada, con arreglo a Ley.

Dada en la Sede del Gobierno Regional Arequipa a los **VEINTINUEVE** días del mes de **DICIEMBRE** del Dos Mil Once.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
Juan Manuel Guillén Benavides
Dr. Juan Manuel Guillén Benavides
PRESIDENTE